Resolución

Nº008/2021

Acta

004/2021

San Antonio, 11 de Febrero de 2021.-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo12.-"Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

CONSIDERANDO: I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los monto anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.19

II) Que se han recibido las partidas correspondientes al mes de Diciembre de 2021, tanto del Gobierno Nacional, como del Gobierno Departamental, las cuales suman $ 376.497,60,= Literal A $ 110.156,=, Literal B $ 133.170,60;= Literal C $ 133.171,= (trecientos setenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete con sesenta centesimos)

III) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 11/02/2021por Resolución Nº 008/21 inserta en acta Nº 003/2021, se aprobó el gasto de varios de ferretería , tanza, pintura y pinceles, discos y mechas, adaptador y alargue, portland cerradura, cera, sombritis.

IV) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 11/02/21, por Resolución Nº 008/2021, inserta en acta Nº 003/2021, se aprobó el pago a la empresa Ferretería Barbieri, RUT 020162730017, monto $ 9.833,= (pesos uruguayos nueve mil ochocientos treinta y tres)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto correspondientes a la compra de varios de ferreteria , aprobada por Resolución Nº 008/2021, inserta en Acta Nº 008/2021 de fecha 10/02/2021 y el correspondiente a la Empresa Ferretería Barbieri, RUT 020162730017 presupuesto aprobado por Resolución Nº 008/2021 inserta en Acta Nº 003/2021 de fecha 11/11/2021, por un monto, $ 9.833.

2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Marcelo Reymundi
Concejal

Ignaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Fabiana Mach.
Concejal

Artemio Rodriguez
Concejal

Roberto Percovich
Concejal